

# Prentsa oharra

## Nota de prensa



### **Las y los donostiarras podrá votar entre más de 100 proyectos para incluirlos en los presupuestos de 2026 y 2027**

*Se presentaron un total de 978 propuestas en el proceso de Presupuestos Participativos 2025, de las cuales 634 han pasado a la fase de análisis y 123 a la fase de votación*

La ciudadanía donostiarra podrá elegir entre las 123 propuestas que han pasado a la fase de votación del proceso de Presupuestos Participativos 2025, que se realizará entre el 13 y el 26 de octubre. Así, las y los donostiarras podrán priorizar los proyectos entre los que se repartirán los 3 millones de euros que se destinarán a este fin durante 2026 y 2027 (1,5 millones por ejercicio). A esta cantidad se añaden los 500.000 euros que destinará el Distrito Este de su presupuesto de 2026 a los proyectos de los barrios del distrito que salgan de este proceso.

La concejala de Acción Social, Acción Comunitaria y Barrios, Mariaje Idoeta, ha recordado que “este proceso es una importante herramienta que tiene la ciudadanía para poder participar directa y activamente en la toma de decisiones presupuestarias, proponiendo e impulsando proyectos para su barrio o para el conjunto de la ciudad”.

Idoeta ha explicado además que “año a año vamos viendo que, a pesar de que el número de propuestas es menor, la calidad de las mismas es muy superior, ya que la ciudadanía ha entendido la finalidad y el sentido de este proceso. Por ello, podemos ver ya en las calles de la ciudad decenas de mejoras que se han impulsado gracias a este proceso, como mejoras en los bidegorris, acondicionamiento de espacios para el juego y el deporte o mejoras en la iluminación u otros servicios”.

Las propuestas que han llegado a la fase de votación han pasado los diferentes cribados que se han realizado en las fases iniciales del proceso participativo, en las que se recogieron un total de 978. De ellas, se han agrupado las similares y otras se han descartado por diversos motivos, como no expresar ninguna propuesta, estar duplicada, porque en cada ficha se han redactado más de una propuesta, por afectar a presupuestos futuros o no poder ser incluidas en los presupuestos de servicios ya contratados.

#### **634 propuestas analizadas**

De las 634 propuestas presentadas y que pasaron a la fase de análisis el pasado mes de abril, 92 fueron realizadas para la ciudad en su globalidad y 542 para proyectos de los barrios, siendo Altza (82), Aiete (79) o Egia (50) aquellos que más propuestas recibieron.

Cada una de estas propuestas fueron derivadas al departamento correspondiente para su análisis, en el que se han implicado 16 departamentos y más de 90 personas trabajadoras municipales. El área que más propuestas ha recibido ha sido el de

# Prentsa oharra

## Nota de prensa



Mantenimiento y Servicios Urbanos (223), seguido por el departamento de Movilidad (222).

### 123 propuestas finalistas

Tras los análisis de los departamentos, 123 propuestas pasan a la fase de votación que se llevará a cabo a partir del 13 de octubre. De ellas, 15 son para la ciudad en general y las 108 restantes se reparten entre los distintos barrios de la ciudad, encabezados por Altza (13), Aiete (11), Egia (14) o Bidebieta (9).

El Distrito Este ha sumado un total de 36 propuestas entre las cuales se adjudicarán los 500.000 euros del presupuesto propio de 2026 del Distrito. Los otros 3 millones de euros destinados a los presupuestos de 2026 y 2027 para el resto de la ciudad, se adjudicarán entre las 87 propuestas restantes, en función de la priorización que derive de la fase de votación hasta agotar el presupuesto.

Todas estas propuestas cumplen los requisitos de ser de interés público, de competencia municipal, no sobrepasan los 400.000 euros de inversión y pueden ser ejecutadas en un único ejercicio sin repercutir en presupuestos posteriores.

### Votación de propuestas

La fase de votación de propuestas arrancará el próximo 13 de octubre, y estará abierta hasta el domingo 26. A cada propuesta se le asignará un código de votación y la ciudadanía deberán elegir cinco proyectos cada uno (cada persona solo podrá votar una vez).

Las condiciones para participar en la votación serán las siguientes:

- Ser persona física.
- Ser mayor de 16 años en el momento de la votación.
- Estar empadronada o empadronado en Donostia / San Sebastián.

Habrán dos vías de participación:

- **Online**, a través de la web creada al efecto en [www.donostia.eus](http://www.donostia.eus) (tendrá carácter universal, accesible, anónimo y secreto). Los datos necesarios para el voto online son: Número de DNI o NIE, nombre y apellidos, fecha de nacimiento y número de teléfono móvil.
- **Presencial**, en la oficina de Participación Ciudadana (Calle Easo 43, 1º derecha). Será necesaria la presentación del DNI.

# Prentsa oharra

## Nota de prensa



Será a partir del 27 de octubre cuando, atendiendo a los resultados de los votos de la ciudadanía, se elaborará una lista de propuestas prioritarias, de la más votada hasta la última la menos votada.

Las propuestas que se incluirán en el presupuesto se determinarán en función de la cantidad destinada a este programa. Éstas se podrán consultar en la página web del servicio de Participación Ciudadana, y en ella se podrá realizar un seguimiento del estado de los proyectos hasta su completa ejecución.

Donostia / San Sebastián, 29 de septiembre de 2025